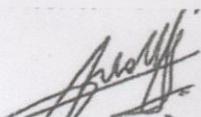
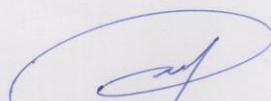


PRODANNY CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006

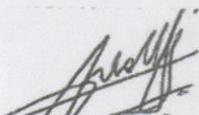
ACTIVO	
Activo Corriente	
Otros	400
TOTAL DE ACTIVOS	400
PASIVO	
CAPITAL	
Capital	400
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	400

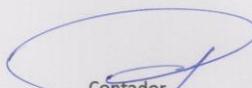

Gerente General
C.i.


Contador
Reg. 16358

PRODANNY CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

ACTIVO	
Activo Corriente	
Otros	400
TOTAL DE ACTIVOS	400
PASIVO	
CAPITAL	
Capital	400
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	400


Gerente General
C.i.


Contador
Reg. 16358

INFORME DEL COMISARIO

Presento el informe de la compañía PRODANNY CIA LTDA, correspondiente al ejercicio económico 2007, en cumplimiento de lo dispuesto en lo Estatutos de la compañía, pongo a consideración a los accionistas el informe anual del año 2007 con sus respectivos Estados Financieros y anexos respectivos.

La compañía no tuvo movimiento debido a que se constituyo en el año 2006 por esa razón no se realizaron transacciones comerciales, no descuido realizar sus declaraciones tributarias antes al Servicio de Rentas Internas "SRI", así como se ha regido ante los Principios Contables de General aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Solo se registra el capital social de la compañía ya que no hemos tenido la compañía habilitada para hacer ningún movimiento económico por falta de permiso de operación.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas


C.I. 0715002497

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores accionistas, presento el informe económico de la compañía PRODANNY CIA LTDA.

Correspondiente al periodo del año 2007, con sus respectivos Estados Financieros y anexos respectivos.

La compañía en este año no ha tenido movimiento económico, durante el ejercicio económico del año 2007, cabe resaltar que en este año no se realizó ningún movimiento ya que la compañía no tiene el permiso de operación para poder trabajar, se ha regido a las Normas Internacionales de Información Financiera y los principios generales de control interno.

Es cuanto puedo informar sobre lo económico – financiero del año 2007



Atentamente
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODANNY CIA LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los veinte días de diciembre del dos mil diez, siendo a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en los ceibos la Compañía PRODANNY CIA LTDA., los señores Héctor Egas Béjar en su calidad de Gerente General de la compañía y el señor Valle Giler José Rubén en calidad de presidente de la misma para presentar el balance general a la Junta de Accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la compañía PRODANNY CIA LTDA., el señor Gerente General Hector Egas Bejar para tal efecto decide que el Orden del día se dara a conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2006, 2007, 2008, 2009 para presentar a la Superintendencia de Compañías y de esta manera hacer el cierre de la misma.

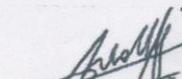
Luego de las deliberaciones respectivas de la Junta General

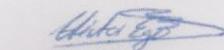
RESUELVE

Punto Único: Aprobar los Balances del Periodo Fiscal 2006, 2007, 2008, 2009.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas con diez minutos.


Gerente General


Presidente de la Junta

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil, 24 de Marzo del 2014

